

Turno 2022-22712 Oficio 65 Radicado 2021-00280

Documentos Registro Medellin Zona Norte

<documentosregistromedellinnorte@Supernotariado.gov.co>

Vie 10/06/2022 10:31

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Maria Wbiter Martinez Muñeton

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Carrera 47#52-122 INT 201

TELEFONO 5107070 EXT 2014

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

571607

MEDELLIN NORTE

CAJERO8

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Mayo de 2022 a las 02:42:49 p.m.

No. RADICACION: 2022-22712

NOMBRE SOLICITANTE: FLABIO ALONSO GOMEZ

OFICIO No.: 65 del 28-04-2022 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD de MEDELLIN

MATRICULAS 255805

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
11 DEMANDA	N	1	21,800	400
			=====	=====
			21,800	400
Total a Pagar:			\$ 22,200	

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO

BCO: 07, DCTO.PAGO:

FORMA PAGO: CONSIGNACION

0 PIN:

VLR:22200

DOCUMENTO NO AUTENTICO, la constancia
DEL CORREO NO TIENE PERMISION PARA
REGISTRO.

571608

MEDELLIN NORTE CAJEROS

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Mayo de 2022 a las 02:42:53 p.m.

No. RADICACION: 2022-112145

MATRICULA: 01N-255805

NOMBRE SOLICITANTE: FLABIO ALONSO GOMEZ

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$18000

ASOCIADO AL TURNO No: 2022-22712

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO

FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO:

0 PIN:

VLR:18000

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO
CARRERA 52 N° 42-73 OFC. 302
Medellín

Medellín, 28 de abril de 2022.

Oficio Nro. **065**

Señores

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN
ZONA NORTE**

ofiregismedellinzonanorte@supernotariado.gov.co

La Ciudad.

PROCESO: Petición de Herencia
RADICADO: 2021-00280
DEMANDANTE: **FLABIO ALONSO GOMEZ MONTOYA** C.C. 71.274.676
DEMANDADOS: **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR FLAVIO ALONSO GOMEZ VARGAS** C.C. 8.211.053

ASUNTO: **SOLICITUD DE INSCRIPCION DEMANDA**

Me permito comunicarles que en el presente proceso de **PETICION DE HERENCIA** instaurado por el señor **FLABIO ALONSO GOMEZ MONTOYA** quien se identifica con cédula de ciudadanía Nro. **71.274.676**, en contra de los herederos determinados e indeterminados del señor **FLAVIO ALONSO GOMEZ VARGAS** quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía Nro. **8.211.053**, mediante auto del día de hoy, se decretó el **EMBARGO DEL 100% DEL BIEN INMUEBLE** identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. **01N-255805**.

En consecuencia, le solicito se sirva inscribir la demanda y expedir el certificado correspondiente.

Atentamente,


JESUS TIBERICIO PARRA MILLA ARBELÁEZ
Juez.

Firmado Por:

Jesús Tiberio Jaramillo Arbelaez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

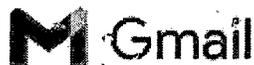
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03f7df9ef4c233232e8b0d3d4f7626e53a9652447971f8dfc52a3928177499e5**

Documento generado en 28/04/2022 06:49:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Iván Darío Gutiérrez G. <abogado.ivangutierrez@gmail.com>

NOTIFICACION OFICIOS DIRIGIDOS A LAS DIFERNTES OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

1 mensaje

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co> 29 de abril de 2022, 08:28
 Para: Ivan dario Gutierrez guerra <abogado.ivangutierrez@gmail.com>

Buenos días, con el fin de que pueda adelantar los trámites pertinentes a efectos de que se inscriba la medida cautelar de inscripción de demanda decretada sobre varios bienes inmueble, remito oficios firmados electrónicamente por el titular del despacho. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Instrucción Administrativa Nro. 05 del 23 de marzo del presente año. Feliz día.



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90
 ✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
 🌐 www.ramajudicial.gov.co
 📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
 🕒 Lun. a Vier. 8 am - 12 m y 1 pm - 5 pm

📧 Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiéndolo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

5 archivos adjuntos

- 📎 (08) OficioOficinadelInstrumentosPublicosZonaSur.pdf
96K
- 📎 (09) OficioInstrumentosPublicosZonaNorte.pdf
96K
- 📎 (10) OficioInstrumentosPublicosTamesis.pdf
96K
- 📎 (11) OficioInstrumentosPublicosLaCeja.pdf
96K
- 📎 (12) OficioInstrumentosPublicosMontelibano.pdf
96K



Impreso el 31 de Mayo de 2022 a las 04:09:07 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2022-22712 se calificaron las siguientes matriculas:
255805

Nro Matricula: 255805

CIRCULO DE REGISTRO: 01N
MUNICIPIO: MEDELLIN

MEDELLIN NORTE
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

No CATASTRO: 0500101031019004800129
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION -----PARQUEADERO # 327
- 2) CALLE 53 # 45 - 45 INT. 99327 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 19-05-2022 Radicacion: 2022-22712 Valor Acto:
Documento: OFICIO 65 DEL: 28-04-2022 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLIN
ESPECIFICACION: 0467 DEMANDA DE ACCION DE PETICION DE HERENCIA RADICADO NRO: 2021-00280. (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ MONTOYA FLABIO ALONSO 71,274,676
A: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FLAVIO ALONSO GOMEZ
VARGAS C.C 8.211.053

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 31 de Mayo de 2022 a las 04:09:07 PM

Funcionario Calificador ABOGAD83

El Registrador - Firma

OSCAR IVAN HERNANDEZ HERNANDEZ



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Página 1

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 01N - MEDELLIN NORTE DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: MEDELLIN VEREDA: MEDELLIN

FECHA APERTURA: 27-07-1981 RADICACIÓN: 1981-033703 CON: DOCUMENTO DE: 27-07-1981

CODIGO CATASTRAL: 050010103101900480012901990327 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

PARQUEADERO # 327. SITUADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO PROPIEDAD HORIZONTAL "PALOMAR". UBICADO CON FRENTE A LA CRA.45 EL PALO CON CALLE 53 MARACAIBO DE ÉSTA CIUDAD DE MEDELLIN. DESTINADO AL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, CON UN AREA APROXIMADA DE 13.75 MTS.2. Y UNA ALTURA LIBRE APROXIMADA DE 2.35 MTS. EL AREA ESTA DETERMINADA POR EL PERIMETRO COMPRENDIDO POR LAS LINEAS QUE UNEN LOS PUNTOS MARCADOS CON LOS #S. 111-112-113-114 Y 111-PUNTO DE PARTIDA.

COMPLEMENTACION:

1. ADQUIRIO EDIFICIO MARACAIBO EL PALO LIMITADA PALOMAR LIMITADA, EL INMUEBLE OBJETO CONSTITUCION EN PROPIEDAD HORIZONTAL, ASI: EL EDIFICIO POR CONSTRUCCION A SUS EXPENSAS Y EL LOTE DE TERRENO, EN SIETE PORCIONES O LOTES ASI: A)- UN LOTE POR COMPRA A INVERSIONES GRAN OPTICA & CIA. LTDA., POR ESCRITURA NRO.1128 DE 30 DE MARZO DE 1.979. DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26 DE JULIO DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO.001-0044450.B)- UN LOTE, POR COMPRA A NELLY RESTREPO DE GOMEZ Y MUEBLES Y DECORACIONES GALERIA FRANCESA LIMITADA, POR ESCRITURA NRO 1447 DE 30 DE ABRIL DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 16 DE AGOSTO DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO.001-0013998.C)- UN LOTE, POR COMPRA A ALICIA, NOHEMY Y MARIA VICTORIA SIERRA LONDO/O, POR ESCRITURA NRO. 3648 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO. 001-0218199.D)- UN LOTE, POR COMPRA A MATILDE ESCOBAR ARANGO DE ARROYAVE, POR ESCRITURA NRO. 1126 DE 30 DE MARZO DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 27 DE JUNIO DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO.001-0152542.E)- UN LOTE, POR COMPRA A TULIA MONTOYA DE VELEZ, POR ESCRITURA NRO.1554 DE 9 DE MAYO DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE LOS MISMOS, EN LA MATRICULA NRO. 001-0180907.F)- OTRO LOTE, POR COMPRA A GABRIEL ARROYAVE ARANGO, POR ESCRITURA NRO 1127 DE 30 DE MARZO DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 27 DE JUNIO DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO.001-0068277.G)- OTRO LOTE, POR COMPRA A GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Y CIA. LTDA. GENTEX, POR ESCRITURA NRO. 1813 DE 29 DE MAYO DE 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO.001-0119341.2. ADQUIRIO INVERSIONES GRAN OPTICA & CIA. LIMITADA, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL A), DEL NUMERAL PRIMERO, MEDIANTE EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD GRAN OPTICA LIMITADA, POR ESCRITURA N.1151 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1.975 DE LA NOTARIA 12.DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 6 DE JULIO DE 1.978, EN LA MATRICULA NRO.001-0044450. ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA POR LA ESCRITURA NRO 976 DE 23 DE MAYO DE 1.978 DE LA NOTARIA 12. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 6 DE JULIO DEL MISMO A/O BAJO LA MATRICULA ANTES ANOTADA.3. ADQUIRIO GRAN OPTICA LIMITADA, POR COMPRA A ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, POR ESCRITURA NRO. 1602 DE 16 DE ABRIL DE 1.963 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 25 DE LOS MISMOS, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY, ANOTADA EN LA MATRICULA NRO.001-0044450.4. ADQUIRIO ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, POR COMPRA A FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS EL HATO S.A., POR ESCRITURA NRO.3177 DE 2 DE AGOSTO DE 1.960 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 27 DE LOS MISMOS, EN LA MATRICULA NRO. 001-0044450.5. ADQUIRIO FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DEL HATO S.A., POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN EL JUICIO DE SUCESION DE INES VÁSQUEZ URIBE, CUYA SENTENCIA APROBATORIA DE LA PARTICION FUE DICTADA POR EL JUEZ 5. CIVIL DEL CTO. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 1. DE JUNIO DEL MISMO A/O, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0044450.6. ADQUIRIO LA CAUSANTE INES VASQUEZ URIBE, POR TITULOS ANTERIORES A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1952). 7. ADQUIRIERON NELLY RESTREPO DE GOMEZ Y MUEBLES Y DECORACIONES GALERIA FRANCESA LIMITADA, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL B), DEL NUMERAL PRIMERO, ASI:POR ESCRITURA NRO. 3300 DE 28 DE JUNIO DE 1.973 DE LA NOTARIA 4. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 14 DE JULIO SIGUIENTE, EN LA MATRICULA NRO. 001-0013998, GUSTAVO MONTOYA TORO Y ANA LUCIA GONZALEZ DE MONTOYA, VENDIERON A BLANCA RESTREPO DE SANTANDER Y NELLY RESTREPO DE GOMEZ, LA TOTALIDAD DE DICHO LOTE.LUEGO, POR ESCRITURA NRO. 1032 DE 8 DE JUNIO DE 1.978 DE LA NOTARIA 8. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 19 DE JULIO SIGUIENTE, EN LA MATRICULA NRO.001-0013998, BLANCA RESTREPO SANTANDER, VENDIO A MUEBLES Y DECORACIONES GALERIA FRANCESA LIMITADA.8. ADQUIRIERON GUSTAVO MONTOYA TORO Y ANA LUCIA GONZALEZ DE MONTOYA, POR COMPRA A ISABEL NAVARRO DE BETANCUR, POR ESCRITURA NRO. 1610 DE 11 DE MAYO DE 1.964 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26 DE LOS MISMOS, ANTES EN EL LIBRO 1., HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0013998.9.ADQUIRIO ISABEL NAVARRO DE BETANCUR, POR TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1.940).10. ADQUIRIERON ALICIA, NOHEMY Y MARIA VICTORIA SIERRA LONDO/O, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL C), DEL NUMERAL PRIMERO, POR COMPRA A SIERRA HERMANOS LIMITADA, POR ESCRITURA NRO. 223 DE 29 DE ENERO DE 1.969 DE LA NOTARIA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Página 2

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

5. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 17 DE FEBRERO SIGUIENTE, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO.001-0218199.11. ADQUIRIO SIERRA HERMANOS LIMITADA, POR COMPRA A JULIO NAVARRO NAVARRO E HIJOS Y CIA. LIMITADA, POR ESCRITURA NRO. 2979 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.968 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 10 DE OCTUBRE SIGUIENTE, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO 001-0218199.12. ADQUIRIO LA SOCIEDAD JULIO NAVARRO NAVARRO E HIJOS & CIA. LIMITADA, POR APORTE QUE LE HIZO JULIO NAVARRO NAVARRO Y ANGELA MEJIA DE NAVARRO, POR ESCRITURA NRO. 4550 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.967 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 29 DE LOS MISMOS, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA MATRICULA NRO.001-0218199.13. ADQUIRIERON JULIO NAVARRO NAVARRO Y ANGELA MEJIA DE NAVARRO, POR TITULOS ANTERIORES A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1.954 Y 1.958).14. ADQUIRIO MATILDE ESCOBAR ARANGO DE ARROYAVE, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL D), DEL NUMERAL PRIMERO, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CON GABRIEL ARROYAVE ARANGO, POR ESCRITURA NRO. 1839 DE 26 DE ABRIL DE 1.977 DE LA NOTARIA 5. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 31 DE MAYO SIGUIENTE, EN LA MATRICULA NRO.001-0152542.15. ADQUIRIO LA CONYUGUE MATILDE ESCOBAR DE ARROYAVE, POR COMPRA A JULIO NAVARRO NAVARRO, POR ESCRITURA NRO. 3501 DE 31 DE JULIO DE 1.963 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO A/O, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY, ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0152542. 16. ADQUIRIO JULIO NAVARRO NAVARRO, POR TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1.940).17. ADQUIRIO TULIA MONTOYA DE VELEZ, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL E), DEL NUMERAL PRIMERO, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN EL JUICIO DE SUCESION DE ENRIQUE VELEZ SILDARRIAGA, CUYA SENTENCIA APROBATORIA DE LA PARTICION FUE DICTADA POR EL JUEZ 4. CIVIL DEL CTO. DE MEDELLIN, EL 14 DE JULIO DE 1.965, REGISTRADA EL 31 DE LOS MISMOS, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO.001-0180907.18. ADQUIRIO LA CONYUGUE SOBREVIVIENTE CARMEN TULIA MONTOYA DE VELEZ, POR COMPRA A ROSA NAVARRO DE BARKER, POR ESCRITURA NRO.3448 DE 20 DE JUNIO DE 1.963 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 6 DE JULIO SIGUIENTE, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0180907.19. ADQUIRIO ROSA NAVARRO DE BARKER, POR TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1.940).20. ADQUIRIO GABRIEL ARROYAVE ARANGO, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL F), DEL NUMERAL PRIMERO, POR COMPRA A LUCIA ARANGO DE DELGADO, POR ESCRITURA NRO. 1913 DE 26 DE OCTUBRE DE 1.978 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 8 DE NOVIEMBRE SIGUIENTE, EN LA MATRICULA NRO.001-0068277.21. ADQUIRIO LUCIA ARANGO DE DELGADO, POR COMPRA A CRUZANA TORO DE MONTOYA Y EMPERATRIZ TORO ROJAS, POR ESCRITURA NRO. 4097 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1.965 DE LA NOTARIA 1. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY, ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0068277.22. ADQUIRIERON CRUZANA TORO DE MONTOYA Y EMPERATRIZ TORO ROJAS, POR TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO (1957).23. ADQUIRIO LA SOCIEDAD GUSTAVO ADOLFO RESTREPO & CIA S.A. LTDA. GENTEX, EL LOTE DESCRITO BAJO EL LITERAL G) DEL NUMERAL PRIMERO, MEDIANTE EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE QUE FUE OBJETO GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Y CIA. GENTEX, POR ESCRITURA NRO. 3740 DE 5 DE AGOSTO DE 1.979 DE LA NOTARIA 5. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA NRO 001-0119342. ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA POR LA ESCRITURA NRO 2694 DE 31 DE JULIO 1.979 DE LA NOTARIA 3. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL MISMO A/O, EN LA MATRICULA ANTES ANOTADA.24. ADQUIRIO LA SOCIEDAD GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Y CIA. GENTEX, POR COMPRA A HIJOS DE MARIANO TORO VILLA & CIA. S..C. POR ESCRITURA NRO 58 DE 23 DE ENERO DE 1.976 DE LA NOTARIA 8. DE MEDELLIN,



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Página 3

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

REGISTRADA EL 29 DE LOS MISMOS EN LA MATRICULA NRO 001-0119341.25. ADQUIRIO HIJOS DE MARIANO TORO VILLA & CIA S.C, MEDIANTE EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE QUE FUE OBJETO HIJOS DE MARIANO TORO VILLA Y CIA. POR ESCRITURA NRO. 4658 DE 22 DE DICIEMBRE DE 1.967 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 20 DE MARZO DE 1.968, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY ANOTADA EN LA MATRICULA NRO 001-0119341.26. ADQUIRIO HIJOS DE MARIANO TORO VILLA Y CIA, POR APORTE QUE LE HIZO MARIANO TORO VILLA POR ESCRITURA NRO 2257 DE 27 DE JUNIO DE 1966 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO A/O, ANTES EN EL LIBRO 1. HOY, ANOTADA EN LA MATRICULA NRO. 001-0119341.27. ADQUIRIO MARIANO TORO VILLA, POR TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE AOS QUE COMPRENDE EL PRESENTE CERTIFICADO. (1.948).

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 53 # 45 - 45 INT. 99327 (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION ----- PARQUEADERO # 327

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)
01N - 203266

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 29-01-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 58 del 23-01-1976 NOTARIA 8. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$1,600,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA UN LOTE MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Y CIA. GENTEX

X

A: HIJOS DE MARIANO TORO VILLA Y CIA S.C.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-07-1981 Radicación: 1981-33703

Doc: ESCRITURA 2172 del 25-06-1981 NOTARIA 3. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION EN PROPIEDAD HORIZONTAL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO MARACAIBO EL PALO LTDA PALOMAR

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 05-04-1982 Radicación: 1982-11942

Doc: ESCRITURA 325 del 02-03-1978 NOTARIA 8 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$1,600,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIJOS DE MARIANO TORO VILLA Y CIA. S. C.

A: GUSTAVO ADOLFO RESTREPO Y CIA. GENTEX

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-01-1987 Radicación: 1987-5684



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Página 4

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 7885 del 17-12-1986 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$518,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO PALOMAR LTDA. (ANTES EDIFICIO MARACAIBO EL PALO LTDA)

DE: PALOMAR LTDA.

A: ESCOBAR PELAEZ HECTOR

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 28-01-1987 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 7885 del 17-12-1986 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$177,377

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR PELAEZ HECTOR

A: EDIFICIO PALOMAR LTDA

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 28-07-1987 Radicación: 1987-54921

Doc: ESCRITURA 3924 del 24-06-1987 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$177,377

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO PALOMAR LTDA

A: ESCOBAR PELAEZ HECTOR

X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 02-12-1987 Radicación: 1987-3253

Doc: ESCRITURA 3118 del 11-12-1987 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$593,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR PELAEZ HECTOR

A: GOMEZ GOMEZ JOSE JOAQUIN

X c.c.3.340.743

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 08-10-1992 Radicación: 1992-34580

Doc: ESCRITURA 2848 del 28-09-1992 NOTARIA 10 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$950,400

ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS HEREDITARIOS-CAUSANTE: GOMEZ GOMEZ, JOSE JOAQUIN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ VARGAS ALVARO IGNACIO

DE: GOMEZ VARGAS CECILIA EUGENIA

DE: GOMEZ VARGAS FLAVIO ALONSO

DE: GOMEZ VARGAS GONZALO ALBERTO



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Pagina 5

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: GOMEZ VARGAS JAIME AURELIO

DE: GOMEZ VARGAS JOSE OSCAR NEVARDO

DE: GOMEZ VARGAS LUZ MARINA

DE: GOMEZ VARGAS MARIA PATRICIA

DE: GOMEZ VARGAS PIEDAD LUCIA

A: VARGAS DE GOMEZ OTILIA

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 08-10-1992 Radicación: 1992-34581

Doc: ESCRITURA 2849 del 28-09-1992 NOTARIA 10 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS HEREDITARIOS CAUSANTE GOMEZ GOMEZ JOSE JOAQUIN

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ VARGAS SILVIO ARMANDO

A: VARGAS DE GOMEZ OTILIA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

VALOR ACTO: \$125,000

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 15-04-1994 Radicación: 1994-14782

Doc: ESCRITURA 973 del 30-03-1993 NOTARIA 10 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$970,000

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION POR SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ GOMEZ JOSE JOAQUIN

A: VARGAS DE GOMEZ OTILIA

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 21-01-2003 Radicación: 2003-1903

Doc: ESCRITURA 3651 del 02-11-2002 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ESCRITURA #2172 DE JUNIO 25/81 NOTARIA 3 MEDELLIN, EN CUANTO ADECUARLO A LAS NORMAS DE LA LEY 675 DEL 2001.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ADMINISTRACION DEL EDIFICIO PALOMAR PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 28-05-2003 Radicación: 2003-19449

Doc: ESCRITURA 2462 del 21-05-2003 NOTARIA 1 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$2,343,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VARGAS DE GOMEZ OTILIA

CC# 21379487

A: GOMEZ VARGAS FLAVIO ALONSO

CC# 8211053 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 18-12-2019 Radicación: 2019-62361

Doc: ESCRITURA 4926 del 20-11-2019 NOTARIA VEINTICINCO de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$6,825,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220601637059883726

Nro Matrícula: 01N-255805

Página 7

Impreso el 1 de Junio de 2022 a las 09:48:55 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

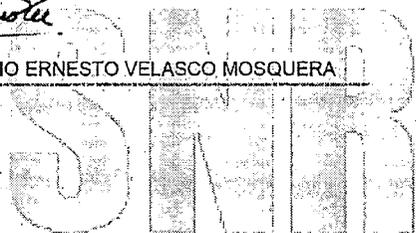
USUARIO: REXC

TURNO: 2022-112145

FECHA: 01-06-2022

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

El Registrador: MARIO ERNESTO VELASCO MOSQUERA



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública